



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO N° 282

QUILLON, miércoles 5 marzo 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.696 ORG. CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA. 79.983.790-0 RUT.

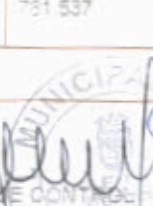
LA SUMA DE S. Los Comprobantes 781.537 -313, 10-314 SON. Las Obligaciones PSETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ML.

POR LO SIGUIENTE:

MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 223754 Y FACTURA N° 223809 POR MATERIALES DE FERRETERIA PARA ESC. HEROES DEL ITATA, SEGUN DETALLE ADJUNTO FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILISESE COMO SE INDICA:

Table with 7 columns: CUENTA, DENOMINACION, DEBE, HABER, R.U.T., DOCUMENTO. Rows include account numbers and descriptions like 'Mantenimiento y Reparación de Edificio' and 'Materiales para Mantenimiento y Reparaci'. Totales: 781.537 DEBE, 781.537 HABER.



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Form with fields for Cuenta Corriente (5800090222), Cheque Numero, Fecha de Pago, Nombre, R.U.T., Firma, and V'B' TESORERO RECIBI CONFORME.